

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR

Curso 2018-2019

Lista provisional de candidatos

En cumplimiento del apartado séptimo de la Orden de 28 de febrero de 1996, por la que se regula la elección de los Consejos Escolares y órganos unipersonales de gobierno de los centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, una vez cerrado el plazo de admisión de candidaturas se procede a la publicación de la lista provisional de candidaturas presentadas, quedando como sigue:

- Por el sector del profesorado:
 - Blasco Arias, Ricardo
 - Ruiz Tapias, María del Rosario
 - Villalba Guijarro, Elena

- Por el sector de madres y padres de alumnos:
 - Heredia Pérez, Ana María (Villar de Olalla)
 - Panadero López, Cristina (Fuentes)
 - Valdeón Pérez, Diana (Arcas)

Se informa que contra esta lista provisional se podrán presentar reclamaciones durante el día siguiente al de su publicación.

En Villar de Olalla, a 6 de noviembre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL,



Fdo.: Manuel Sanz Vázquez